

## RESOLUCIÓN No. 000692 DEL 09 OCTUBRE 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES”*.

---

### LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

En uso de las facultades legales conferidas por el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009, el artículo 9º del Decreto 5014 de 2009, el Acuerdo 014 de 2011 expedido por la Junta Directiva del ICFES y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con la requisición No. 360 del 30 de septiembre de 2014 elaborada por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, se sustenta la necesidad de contratación así: *“El ICFES tiene, entre otras, la responsabilidad de garantizar en las instalaciones donde funciona, unas condiciones de limpieza y aseo, de tal manera que los funcionarios y contratistas puedan ejercer sus funciones en condiciones óptimas de salubridad e higiene; y a su vez contribuir con la preservación de los bienes y mantenerlos en un buen estado de presentación, además de procurarles a los usuarios y visitantes en general unas instalaciones con ambientes sanos e higiénicos. Es de tener presente que un buen servicio de aseo y una esmerada atención en el servicio de cafetería, incrementa el bienestar laboral de los empleados y proyectan una positiva imagen de la entidad ante nuestros usuarios. De acuerdo con lo anterior y en razón a la naturaleza y actividades que le competen, el ICFES dentro de sus funcionarios no dispone de un personal experimentado, capacitado y preparado para realizar estas labores, por lo que se hace necesario contratarlas con un tercero. Así las cosas, es necesario iniciar un proceso de convocatoria pública conforme a las disposiciones del numeral 1º del artículo 15 del Manual de Contratación del ICFES”*.

Que el presupuesto oficial estimado para este proceso de selección es de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$558'961.687.00) MONEDA CORRIENTE** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Que el contrato será financiado con recursos propios correspondientes a la vigencia fiscal del año 2014 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1143 del 27 de agosto de 2014 expedido por el responsable del presupuesto de la entidad y autorización de vigencias futuras para el año 2015, aprobadas el 21 de agosto de 2014 por la Junta Directiva del ICFES y concepto técnico favorable del Ministerio de Educación Nacional del 19 de septiembre de 2014.

## RESOLUCIÓN No. 000692 DEL 09 OCTUBRE 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES”*.

---

Que en razón a la naturaleza y actividades que le competen, el ICFES no dispone de una estructura física ni cuenta con el recurso humano, capacitado y preparado para adelantar las actividades que se pretenden contratar, razón fundamental para llevar a cabo este proceso.

Que conforme al numeral 1º del artículo 15 y artículo 16 del Acuerdo 014 de 2011 mediante el cual se modifica el Manual de Contratación del ICFES, el proceso de selección se realizará bajo el procedimiento de convocatoria pública, por ser una contratación cuyo valor supera los 900 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Que el día 01 de octubre de 2014 se publicó la requisición, el estudio de mercado, anexo técnico, formato de oferta económica y proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria pública ICFES-CP-027-2014.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de los interesados en participar, observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron incluidas en el pliego de condiciones definitivo.

Que el pliego de condiciones y demás documentos de la convocatoria pública, pueden ser consultados en la página institucional del ICFES [www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014#CP027](http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014#CP027) o en la sede principal del ICFES, calle 17 No. 3-40, horario de 8:00 a.m.-12:00 M. y de 2:00 p.m. - 5:00 p.m.

Que se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los servidores públicos.

Que de conformidad con lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del procedimiento de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales,*

## RESOLUCIÓN No. 000692 DEL 09 OCTUBRE 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es “*Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES*”.

*incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES”.*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como presupuesto oficial para el procedimiento de selección ICFES-CP-027-2014 la suma **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$558´961.687.00) MONEDA CORRIENTE** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

**PARÁGRAFO:** Que el contrato será financiado con recursos propios correspondientes a la vigencia fiscal del año 2014 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1143 del 27 de agosto de 2014 expedido por el responsable del presupuesto de la entidad y autorización de vigencias futuras para el año 2015, aprobadas el 21 de agosto de 2014 por la Junta Directiva del ICFES y concepto técnico favorable del Ministerio de Educación Nacional del 19 de septiembre de 2014.

**ARTÍCULO TERCERO:** Fijar el cronograma del presente proceso de selección así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria Pública	9 de octubre de 2014.	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Publicación acto de apertura	9 de octubre de 2014.	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Publicación pliego de condiciones definitivo	9 de octubre de 2014.	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	9 al 14 de octubre de 2014	Al correo electrónico: <a href="mailto:faforero@icfes.gov.co">faforero@icfes.gov.co</a> o físicamente en Oficina de Correspondencia piso 2 del ICFES
Respuesta observaciones y publicación de adendas	Hasta el 17 de octubre de 2014.	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Cierre del proceso	22 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m	Entrega de propuestas. Ventanilla de Correspondencia /Diligencia de cierre: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES Piso 2

## RESOLUCIÓN No. 000692 DEL 09 OCTUBRE 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es “*Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES*”.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Etapa de revisión y evaluación de propuestas, solicitud de aclaraciones de ofertas por parte del ICFES	Del 22 al 24 de octubre de 2013	Comité Evaluador
Publicación del informe de revisión de condiciones de habilitación y evaluación.	27 de octubre de 2014.	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Revisión de ofertas por parte de los oferentes, recepción de observaciones al informe y a las ofertas.	Del 28 al 30 de octubre de 2014	Al Correo electrónico: <a href="mailto:faforero@icfes.gov.co">faforero@icfes.gov.co</a> o físicamente en Ventanilla de Correspondencia del ICFES
Publicación de las observaciones a las propuestas, realizadas por los oferentes.	31 de octubre de 2014	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Plazo para responder observaciones por parte de los proponentes observados.	Del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2014	Correo electrónico: <a href="mailto:faforero@icfes.gov.co">faforero@icfes.gov.co</a> ó físicamente en Ventanilla de Correspondencia piso 2 del ICFES
Publicación del informe final y respuesta a las observaciones	6 de noviembre de 2014	Página web <a href="http://www.icfes.gov.co">www.icfes.gov.co</a>
Adjudicación	6 de noviembre de 2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.
Elaboración y perfeccionamiento del Contrato	Del 6 al 7 de noviembre de 2014	Proyección: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

**ARTÍCULO CUARTO:** Conformar el Comité Evaluador para la Verificación y Evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014.

**ARTÍCULO QUINTO:** Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co).

## RESOLUCIÓN No. 000692 DEL 09 OCTUBRE 2014

Mediante la cual se apertura la Convocatoria Pública ICFES-CP-027-2014 cuyo objeto es *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección necesarios para la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, al igual que los servicios de cafetería para brindar el apoyo necesario que contribuya al cumplimiento de las funciones institucionales, incluyendo el suministro de los insumos requeridos para el aseo y el servicio de cafetería, todo lo cual es fundamental para el adecuado y óptimo funcionamiento del ICFES”*.

---

**ARTÍCULO SEXTO:** Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto, podrán consultar el pliego de condiciones y sus anexos, en la página web de la entidad [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co), en la ruta [www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014#CP027](http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014#CP027) y/o en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, ubicada en la Calle 17 No. 3-40, piso 2 de la ciudad de Bogotá D.C., de 8 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

**ARTÍCULO OCTAVO:** El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los

Original firmado por

**XIMENA DUEÑAS HERRERA**

Directora General

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Revisó: Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales - CDRA

Revisó: Secretario General (E) - JIEC

Proyecto: FAFD